

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales, Auditoría Gubernamental

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

Auditoría Externa

MATRICULA JULIO-DICIEMBRE

Ejercicio 2019

E-mail: jaentl@hotmail.com



Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales, Auditoría Gubernamental

Pachuca Hgo., a 28 de febrero de 2020

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo Al Consejo Directivo Presente

He examinado el estado que guarda la matrícula de Alumnos, de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, al cierre del semestre Julio- Diciembre, correspondiente al ejercicio 2019. Dicha información es responsabilidad del Departamento de Control Escolar. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos con base en mi auditoría.

He llevado a cabo la revisión de conformidad con las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la Matrícula de Alumnos no contiene errores importantes, y de que la información administrada por el Departamento de Servicios Escolares está preparada con las bases administrativas, normativas y de control escolar aplicables a la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. La auditoría consistió en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta la información proporcionada por la Institución sujeta a estudio, así mismo incluye la evaluación de la normatividad aplicable al caso concreto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

La información antes señalada está preparada con fundamento en el artículo 39 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio del año 2019, la cual consiste en verificar que la información de la Matrícula de Alumnos correspondiente al cierre del Semestre Julio-Diciembre, del ejercicio 2019, se encuentran razonablemente reportada a la Coordinación General de Universidades Interculturales, habiendo efectuado la revisión y verificando de que los datos administrados y controlados por la Institución son razonablemente correctos y comprobando que la Matrícula de Alumnos manifestada proviene de la fuente de información del Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.



Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales, Auditoría Gubernamental

En mi opinión, la información de la Matrícula de Alumnos, administrada y controlada por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación que de dicha matrícula emana, correspondiente al cierre del semestre Julio-Diciembre del ejercicio 2019, de conformidad con los fundamentos descritos anteriormente y por la administración y control de la información que por responsabilidad compete al Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

En mi opinión la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes a los requerimientos de las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y otros Servicios relacionados, lineamientos establecidos en el Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, y Reglamentos por el periodo del segundo Semestre del ejercicio 2019.

Atentamente

L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Cédula Profesional 1651640

Número de Registro: 09977 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

E-mail: jaentl@hotmail.com



Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales, Auditoría Gubernamental

H. CONSEJO DIRECTIVO

<u>UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO</u> PRESENTE.

INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN EXTERNA DE LA MATRÍCULA

Periodo

Julio-Diciembre 2019

1. ANTECEDENTES

CONSTITUCIÓN

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, integrante del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo, creado mediante decreto el día 01 de Octubre de 2012.

OBJETO

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, tiene por objeto:

I. Formar profesionales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover la revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como, de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos:



Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales, Auditoría Gubernamental

- II. Impulsar una educación pertinente con la cultura del contorno inmediato de los estudiantes, que incorpore elementos y contenidos de horizontes culturales diversos;
- III. Propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la revitalización y el uso cotidiano de la lengua materna, promoviendo el dominio de una segunda lengua común a los procesos de comunicación en el territorio nacional y desarrollando la enseñanza y practica de idiomas extranjeros, como herramienta para comprender y dominar procesos tecnológicos de vanguardia y promover una comunicación amplia con el mundo.
- IV. Fomentar el contacto con su entorno y el establecimiento del diálogo intercultural en un ambiente de respeto a la diversidad.
- V. Formar profesionistas con actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas;
- VI. Organizar y realizar actividades de investigación y de posgrado en las áreas en las que se ofrezcan educación, atendiendo fundamentalmente los problemas locales, regionales, estatales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad del país;
- VII. Llevar a cabo investigación en Lengua y Cultura con el objeto de aportar elementos fundamentales que permitan desarrollar estrategias de revitalización de las lenguas y de las culturas, y que nutran el proceso de formación académico-profesional;
- VIII. Desarrollar programas y proyectos de difusión de la cultura, en la perspectiva de recuperación de la lengua, cultura y tradiciones locales y regionales, con el fin de establecer en la comunidad un diálogo intercultural;
- IX. Difundir el conocimiento de las lenguas y la cultura indígena mediante la extensión universitaria y la vinculación con la comunidad y la formación a lo largo de la vida;
- X. Ofrecer servicios educativos, extensión y programas de educación continua para la población en general, a fin de fortalecer el desarrollo cultural de las comunidades bajo perspectiva intercultural, que atiendan, a la vez las necesidades locales y regionales;
- XI. Desarrollar estrategias para consolidar la Vinculación Social Universitaria con los sectores público, privado y social de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad Intercultural, para contribuir el desarrollo económico y social de la comunidad;
- XII. Diseñar planes y programas de estudio con base en contenidos y enfoques educativos flexibles, concentrados en el aprendizaje, a efecto de dotar al estudiante de las habilidades para aprender a lo largo de la vida.



Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental
Universidad imparte las siguientes licenciaturas:

LICENCIATURAS	
Arte y Diseño Digital	
Desarrollo Sustentable	
Gestión Comunitaria y Gobierno	
Lengua y Cultura	
Derecho Intercultural	
Turismo Alternativo	
Producción Agropecuaria Sustentable	

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto,
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor

2. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

En relación con nuestra auditoría a la Matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, del periodo de Julio-Diciembre de 2019, he evaluado la estructura del control interno de la Institución, por ese periodo, únicamente hasta el grado que consideremos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría aplicadas en nuestra auditoría de matrícula.

Nuestra evaluación de la estructura del control interno consistió en examinar las políticas y procedimientos establecidos por el departamento de Control Escolar para el manejo y control de la matrícula escolar, a fin de proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos.

De la evaluación realizada, no se detectó observación alguna, de acuerdo a dicho procedimiento



Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales, Auditoría Gubernamental

3. OBJETIVO DE LA REVISIÓN

*Verificar la confiabilidad de los datos reportados por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican el artículo 39, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

4. ALCANCE

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones de la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del departamento de Control Escolar, se analizó lo siguiente:

- *El total de la Matrícula de la Universidad reportado al final del semestre Julio-Diciembre 2019 es de 238 alumnos y se revisó 119 expedientes escolares, la auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportada por del Departamento de Control Escolar de la Universidad.
- *Al confrontar las cifras manifestadas a la SEP según formatos y mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias por lo cual consideramos que la Universidad Intercultural reporta de manera correcta su matrícula.
- *Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados de acuerdo a la normativa correspondiente.

5. RESULTADOS

- 1. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos. El 100% de los 238 alumnos no presenta duplicidad.
- Concordancia entre las cifras de los informes y la base de datos de Control Escolar.
 Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada con la base de datos de la matrícula.

E-mail: jaentl@hotmail.com



Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales, Auditoría Gubernamental

6. RESUMEN DE MATRÍCULA

Resumen de la matrícula reportada y fecha de corte al 31 de Diciembre de 2019.

INFORME	DE MATRICULA				
INFORME REPORTADO DEL	MATRICULA DE JULIO UNIVERSIDAD INTERI		ADO DE		
NOMBRE DE LA INSTITUCION	HIDALGO				
MODALIDAD	ESCOLARIZADA	7	·		·
	MATRICULA	MATRICULA	TOTAL	MATRICULA	TOTAL
LICENCIATURA	NUEVO INGRESO	DE REINGRESO	MATRICULA	BAJAS	MATRICULA
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	21	20	41	0	41
DESARROLLO SUSTENTABLE	14	41	55	5	50
GESTION COMUNITARIA Y GOBERINOS LOCALES	0	9	9	0	9
LENGUA Y CULTURA	16	22	38	4	34
DERECHO INTERCULTURAL	27	0	27	2	25
TURISMO ALTERNATIVO	15	0	15	1	14
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	36	32	68	3	65
	129	124	253	15	238

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo Semestre de matrícula 2019 en consideración al Artículo 39, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, se llevo a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Atentamente

L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Cédula Profesional 1651640 Número de Registro: 09977 en la Administración

General de Auditoría Fiscal Federal

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARIA ACADEMICA

Departamento de Control Escolar

	INF(ORI	NE DE	= M/	ATR	NFORME DE MATRICULA	A								
INFORME REPORTADO DEL	MATR	ICUL/	N DE JUI	10 - D	ICIEN	MATRICULA DE JULIO - DICIEMBRE 2019	19								
NOMBRE DE LA INSTITUCION	UNIVE	RSID	AD INTE	RCUL	TURA	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO	STADO	DE H	IIDALG	0					
MODALIDAD	ESCO	ESCOLARIZADA	ADA												
LICENCIATURA	AS	PIRA	ASPIRANTES	NUE	NO N	NUEVO INGRESO	RE	REINGRESO	SO		BAJAS	S	MATE	SICUL/	MATRICULA TOTAL
	I	Σ	TOTAL	I	Σ	TOTAL	I	Z	ТОТАЦ	I	Σ	TOTAL	I	Σ	TOTAL
ARTE Y DISEÑO DIGITAL			0	15	9	21	12	∞	20			0	27	14	41
DESARROLLO SUSTENTABLE			0	9	∞	14	19	22	41	ო	7	2	22	28	20
GESTION COMUNITARIA Y GOBERINOS LOCALES			0			0	9	ო	6			0	9	ო	6
LENGUA Y CULTURA			0	7	4	16	ത	13	22		4	4	7	23	34
DERECHO INTERCULTURAL				4	13	27			0	~	.	7	13	12	25
TURISMO ALTERNATIVO				က	12	15			0		τ-	-	က	11	4
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE			0	16	20	36	15	17	32	2	τ-	3	29	36	65
TOTAL	0	0	0	99	73	129	61	63	124	9	6	15	111	127	238

INFORME DE MAIRICULA BAJAS	SAJ	42	
INFORME REPORTADO DEL			
NOMBRE DE LA INSTITUCION			
MODALIDAD			
LICENCIATURA		BAJAS	S
	Ξ	Ν	M TOTAL
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	9	-	7
DESARROLLO SUSTENTABLE	3	2	5
GESTION COMUNITARIA Y GOBERINOS LOCALES			0
LENGUA Y CULTURA		-	-
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	4	2	9

INFORM	IE DE MATRICULA		
INFORME REPORTADO DEL	MATRICULA DE JULIO	- DICIEMBRE 2019	
NOMBRE DE LA INSTITUCION	UNIVERSIDAD INTER	CULTURAL DEL EST	ADO DE HIDALGO
MODALIDAD	ESCOLARIZADA		
	MATRICULA	MATRICULA	TOTAL
LICENCIATURA	NUEVO INGRESO	DE REINGRESO	MATRICULA
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	21	20	41
DESARROLLO SUSTENTABLE	14	41	55
GESTION COMUNITARIA Y GOBERINOS LOCALES	0	9	9
LENGUA Y CULTURA	16	22	38
DERECHO INTERCULTURAL	27	0	27
TURISMO ALTERNATIVO	15	0	15
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	36	32	68
N.	129	124	253

INFORME D	E MATRICULA BAJAS	
INFORME REPORTADO DEL	MATRICULA DE JULIO	O - DICIEMBRE 2019
NOMBRE DE LA INSTITUCION	UNIVERSIDAD INTER	CULTURAL DEL ESTADO DE HIDALG
MODALIDAD	ESCOLARIZADA	
LICENCIATURA	MATRICULA	
	BAJAS	
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	0	
DESARROLLO SUSTENTABLE	5	
GESTION COMUNITARIA Y GOBERINOS LOCALES	0	
LENGUA Y CULTURA	4	
DERECHO INTERCULTURAL	2	
TURISMO ALTERNATIVO	1	
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	3	

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARIA ACADEMICA Departamento de Control Escolar

Julio-Diciembre de 2019

Nombre del programa Educativo	Modalidad	Número de Número de Alumnos al inicio Nuevo Ingreso al del Semestre inicio del semestra	Número de alumnos de Nuevo Ingreso al inicio del	Número de alumnos de Reingreso de inicio de semestre	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al final del semestre	Número de Alumnos No. de bajas de Reingreso al final de de semestre	No. de bajas al final de semestre	Total de Matrícula al final del semestre
RTE Y DISEÑO DIGITAL	Licenciatura		21	20	21	20	0	41
DESARROLLO SUSTENTABLE	Licenciatura		14	41	14	41	2	20
GESTION COMUNITARIA Y GOBERINOS LOCALES	Licenciatura		0	0	0	თ	0	o
ENGUA Y CULTURA	Licenciatura		16	22	16	22	4	34
DERECHO INTERCULTURAL	Licenciatura		27	0	27	0	2	25
URISMO ALTERNATIVO	Licenciatura		15	0	15	0	н	14
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	Licenciatura		36	32	36	32	m	65
					0	0		0
TOTAL		0	129	124	129	124	15	238
		Total de matrícula	I final del semestre	matrícula al final del semestre. Julio-Diciembre de 2019	e 2019			238

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARIA ACADEMICA Departamento de Control Escolar

Julio-Diciembre de 2019

CICLO ESCOLAR 2019															
		1er. Semestre	ē		3er. Semestre			5to. Semestre	-Fe		7to. Semestre	ė		TOTAL	
	Ŧ	Σ	TOTAL	I	M	TOTAL	н	Σ	TOTAL	I	≅	TOTAL	Ŧ	Σ	TOTAL
MATRÍCULA TOTAL	56	73	129	59	33	62	17	13	30	15	17	32			253
LICENCIATURAS															
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	15	9	21	8	5	13	4	8	7			0	27	14	41
DESARROLLO SUSTENTABLE	9	8	14	8	6	17	5	3	8	9	10	16	25	30	25
GESTION COMUNITARIA Y GOBERINOS LOCALES	0	0	0			0			0	9	3	6	9	3	6
LENGUA Y CULTURA	2	14	16	4	9	10	2	3	5	က	7	7	1	27	38
DERECHO INTERCULTURAL	14	13	27			0			0			0	14	13	27
TURISMO ALTERNATIVO	3	12	15			0			0			0	3	12	15
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	16	20	36	6	13	22	9	7	10			0	31	37	89
			0			0	COL					0	0	0	0
	56	73	129	29	33	62	17	13	30	15	17	32	117	136	253

INFORME DE MATRICULA BAJAS	CULAE	SAJAS	
INFORME REPORTADO DEL NOMBRE DE LA INSTITTICION			
MODALIDAD			
LICENCIATURA		BAJAS	
	ı	×	TOTAL
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	0	0	0
DESARROLLO SUSTENTABLE	3	2	2
GESTION COMUNITARIA Y GOBERINOS LOCAL	0	0	0
LENGUA Y CULTURA	0	4	4
DERECHO INTERCULTURAL	1	1	2
TURISMO ALTERNATIVO	0		-
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	2	-	3
		,	